

# ¿Cómo luchar contra el paro?

El paro se ha convertido en la principal consecuencia de la crisis hasta rebasar la cifra de los tres millones de personas, el nivel más alto desde 1996. Ante este panorama, el Gobierno está planteando una serie de medidas para tratar de contener la cifra de parados y paliar las consecuencias de la crisis económica. ¿Son suficientes? ¿Qué otras medidas podrían adoptarse? *Temas* ha preguntado a cuatro acreditados expertos y responsables sindicales sobre las medidas más necesarias para luchar contra el desempleo.

1. El incremento del paro se ha convertido en la principal consecuencia de la crisis económica y preocupa mucho a los españoles, ¿hacia dónde apuntan las previsiones? ¿Se recuperará el empleo a corto o medio plazo?
2. ¿Qué sectores se están viendo más afectados por el desempleo?
3. ¿Cómo está afectando la crisis a la pequeña y media empresa? ¿Se pueden adoptar ayudas especiales para ellas? ¿Cuáles?
4. ¿Son suficientes las medias anti-crisis del Gobierno para intentar frenar el desempleo? ¿Qué otras se podrían poner en marcha?

## Abel Caballero

Alcalde de Vigo

**1.** No, el empleo en el corto plazo tiene problemas. Es una cuestión reconocida, sobre todo en las economías que dependían de sectores intensivos en mano de obra tales como la edificación, automóvil y otros, que ahora están acusando la crisis y por tanto el empleo se está resintiendo pero, hablo específicamente de España, es cierto que se están tomando medidas para paliarla, si se dejara al libre mercado, la tasa de empleo caería muchísimo y tardaría muchísimo en recuperarse, el Estado debe intervenir.

**2.** En España, la construcción. Nosotros teníamos un modelo muy basado en la construcción proveniente de los años del aznarismo, del Gobierno del PP; el sector del automóvil está también muy afectado por la caída de la demanda; los sectores de equipos de electrodomésticos también están siendo muy afectados y, en general, en la caída de la demanda están afectados todos los demás sectores.

**3.** A las pequeñas y medianas empresas les está afectando mucho, porque son sectores muy vulnerables y sobre todo les está afectando porque en la caída de demanda no hay suficiente crédito para afrontar el periodo de dificultad. Hay dos cuestiones de importancia capital, la primera, que el Gobierno adopte políticas activas y estimule la demanda, bien sea en edificación, bien sea en algunos otros sectores.

*Facilitar el despido no va a resolver la crisis en absoluto, sino que la va a agravar.*

Segundo, que la Banca haga el crédito accesible. Con estas dos cuestiones la crisis se puede afrontar razonablemente bien. Además debo decir que el producir facilidades en el despido no va a resolver la crisis en absoluto, es más la va a agravar.

**4.** Yo creo que el Gobierno está enfocando muy bien esta crisis, además está tomando algunas decisiones muy importantes. El fondo municipal de inversión para el empleo va a ser capaz de generar un volumen importante de contratación en la construcción y de generar actividad en un sector que arrastra mucho empleo y demanda de otros sectores. Creo que la actuación ante los Bancos también es acertada y por tanto creo que está aplicando una política económica muy razonable, pensada y sensata. Cosa distinta es que en una crisis de este tipo la actuación deba ser coordinada, por lo tanto es preciso que desde otros países se tomen también medidas similares para actuar de forma complementaria.



## Cándido Méndez

Secretario General de UGT

**1.** A pesar de la corta validez que tienen actualmente las previsiones económicas, diferentes fuentes coinciden en subrayar 2009 como el peor año de la recesión económica que estamos viviendo en España. Las proyecciones oficiales indican para este ejercicio un descenso del PIB del 1,6%, junto a una reducción del empleo del 3,6% y un incremento de la tasa de paro hasta rozar el 16%.



También coinciden las previsiones en fechar el inicio de la fase de recuperación económica en 2010, año en el que se espera que frene la destrucción de empleo y que descienda el desempleo, gracias al mejor comportamiento del PIB.

Por supuesto, que se produzca este escenario en nuestro país dependerá de la evolución de determinados factores; principalmente de la recuperación de la economía europea y mundial, para lo que es necesaria una coordinación europea e internacional, y de la eficacia de las políticas que se están aplicando por parte del Gobierno.

*Las instituciones bancarias deben ser las "ventanillas" del ICO y además reactivar la concesión de créditos a empresas, especialmente para proyectos de inversión acordes con el cambio del modelo productivo.*

**2.** Los últimos datos publicados sobre el paro nos obligan a reconocer que el problema del desempleo afecta o puede afectar a todos los sectores y a todos los trabajadores. Si bien al comienzo de la recesión el perfil de los principales perjudicados era

el de hombre, seguramente inmigrante, procedente del sector de la construcción, el problema hoy se ha extendido a los jóvenes, las mujeres, la industria, los servicios,... hasta abarcar todo el mercado laboral.

**3.** La extensión de la crisis implica que tanto pymes como grandes empresas pueden verse afectadas por la situación. Las ayudas deben estar dirigidas a todas aquellas empresas que generen o mantengan la actividad y el empleo. Este enfoque permitiría obtener mejores resultados en medidas como la línea de financiación del ICO para pymes, que está teniendo un escaso alcance.

Por su parte, las instituciones bancarias deben ser las "ventanillas" del ICO y además reactivar urgentemente la concesión de créditos a empresas, especialmente para proyectos de inversión acordes con el cambio del modelo productivo.

**4.** Debido a los retardos propios de la política económica, es demasiado pronto para saber si las medidas son suficientes, pues están aún en proceso de implantación, o llevan poco tiempo actuando y no se han podido evaluar.

Para UGT, las políticas puestas en marcha para afrontar los graves problemas del mercado de trabajo deben intensificarse y, sobre todo, es necesario asegurar su éxito.

Se debe mantener el gasto público en infraestructuras, inversión productiva, I+D+i, medio ambiente,

educación y servicios sociales, siempre con el doble fin de crear empleo y perfilar el nuevo modelo productivo. Además, las autoridades deberán evaluar los resultados de los proyectos en términos de empleo, por ejemplo en el caso del Fondo Estatal de Inversión Local, dando participación en la evaluación a los interlocutores sociales.

El sistema de protección social, mediante sus prestaciones, debe procurar ingresos para los hogares y las personas que pierden su empleo, que no han trabajado el tiempo suficiente o bien que no pueden hacerlo por diversas razones (prestación por desempleo, pensiones contributivas y no contributivas, incapacidad,...).

El despegue de las políticas activas no debe demorarse más. La intermediación laboral, la formación y la movilidad son los ejes de la creación de empleo.

Las autoridades deben examinar detenidamente los EREs presentados y ofrecer soluciones concretas a los trabajadores procedentes de los mismos.

Los mejores instrumentos que tenemos para luchar contra la crisis y protegernos de futuros desajustes son el Acuerdo de Negociación Colectiva y el Diálogo Social, que además de ofrecer resultados a corto plazo, permiten la estabilidad a medio y largo plazo de las relaciones laborales. Gobierno y patronal deben considerar que hay que reforzar estas herramientas, y no olvidarlas o modificarlas en función del ciclo económico.

## Ignacio Fdez. Toxo

Secretario General de CCOO

**1.** Todos los indicadores apuntan a que no va a producirse una recuperación del empleo a corto plazo. Los esfuerzos y las iniciativas adoptadas, claramente insuficientes todavía, han de tener como prioridad taponar la destrucción de empleo y evitar que las empresas utilicen el despido como primera reacción ante las dificultades económicas, y simultáneamente se han de adoptar medidas que reactiven la economía, por tanto que sean generadoras de empleo. Además es fundamental garantizar la suficiente cobertura a quienes estando en desempleo, la mayoría por venir de contratos de carácter temporal, han agotado o esta próxima la finalización de este derecho.

La recuperación del empleo depende tanto de factores propios como externos.

La incertidumbre que todavía caracteriza la evolución de la crisis a nivel internacional no debe impedir la adopción en España de medidas, unas destinadas a frenar la intensidad de la caída de la actividad económica, otras a paliar sus efectos más negativos para las empresas y las personas y otras destinadas a convertir la crisis en una oportunidad para la transformación de nuestro modelo productivo.

**2.** Asistimos a un fuerte ajuste de la producción, que se ha ido extendiendo de la construcción al resto de los sectores, con una muy fuerte caída, de la inversión empresarial. Así es que el sector de la construcción ha venido siendo el más afectado por la pérdida de empleo, pero el pasado mes de enero, han sido el

sector industrial y especialmente el sector servicios los más afectados. De otra parte al aumentar el desempleo en el sector servicios, la tendencia a que la destrucción de empleo afectaba fundamentalmente a los hombres queda rota y en ese mes el desempleo femenino ha sufrido un avance muy significativo.

**3.** Las pequeñas y medianas empresas son la mayoría del tejido productivo español, gran parte de ellas realizan su actividad en régimen de subcontratación. Son, con los trabajadores autónomos, las primeras en dejar de cobrar los servicios que prestan y, a su vez están afectadas por las limitaciones impuestas por las entidades financieras para el acceso al crédito por lo que se ven afectadas de manera muy significativa por la crisis. La línea de financiación ICO va en la dirección correcta, pero todo indica que el acceso a la misma no se realiza en la forma prevista, y por otra parte, sería necesario establecer de manera complementaria líneas de avales desde las Administraciones Autonómicas. El Plan de Inversión Local, que exige de una muy rápida ejecución, puede ser muy útil.

En cualquier caso es necesario que puedan disponer de financiación, de las entidades financieras y éstas tienen que hacer que fluya el dinero, elemento este fundamental para reactivar la economía y hay que superar el cerrojo que con relación al crédito se está produciendo. Es por ello que planteo fortalecer nuevas líneas de avales desde las Administraciones Autonómicas y en el marco del Plan de Inversión Local, también desde las propias Corporaciones Locales, para las empresas que participen de los mismos puedan acceder a financiación.

**4.** Todo indica que van en la dirección correcta, pero todo apunta a que el desempleo seguirá creciendo a lo largo, al menos, del año en curso. En gran medida porque la crisis no afecta sólo a la economía española. Exportamos menos y recibimos menos inversión y demanda de servicios.

Es necesario priorizar el empleo sobre el déficit. Desde esa premisa, hay que impulsar un plan de choque industrial que no puede ni debe limitarse al sector del automóvil; es necesario anticipar la inversión en obra pública, así como el impulso de programas de vivienda pública en régimen de alquiler o la rehabilitación de los cascos históricos de las ciudades en una acción concertada entre las diferentes Administraciones Públicas.

Los gobiernos central y autonómicos deberían acordar con los Bancos, que tienen la titularidad de una im-



portante bolsa de vivienda nueva las condiciones de su puesta en el mercado facilitando el acceso a la misma a la ciudadanía, tanto a través del precio de la misma como a partir de facilitar el acceso a la financiación.

Es el momento para dar un gran impulso al despliegue de la Ley de Dependencia.

Todas estas iniciativas deberán servir de motor impulsor de la inversión privada, al tiempo que van sentando las bases para la transformación progresiva del caducado modelo productivo español.

*Los esfuerzos y las iniciativas adoptadas, claramente insuficientes todavía, han de tener como prioridad taponar la destrucción de empleo y evitar que las empresas utilicen el despido como primera reacción ante las dificultades económicas.*

Si tenemos en cuenta que la rápida aceleración del crecimiento del desempleo, además de al modelo productivo, está asociada a la altísima tasa de temporalidad que caracteriza al mercado de trabajo español, es preciso actuar en el sentido de favorecer su reducción, como condición, por otra parte necesaria, para mejorar la calidad del mismo y la productividad general de la economía española.

No menos importancia cobra en este momento la posibilidad de mantener el consumo de las familias. Para ello además de reducir las cargas asociadas a los altos niveles de endeudamiento (tipos de interés aplicados). La evolución de las rentas salariales resulta determinante para ello, como lo es también que las personas en situación de desempleo perciban, en tanto se encuentren en esa situación, prestaciones económicas adecuadas.

# Juan Luis Millán Pereira

Profesor de Economía. Universidad de Málaga



**1.** Existe una enorme disparidad entre las previsiones que realizan distintas fuentes, lo que pone de manifiesto la diferente percepción que tienen los analistas de la profundidad y gravedad de la recesión. En cualquier caso, su impacto sobre el empleo va a ser importante por la concurrencia de importantes desajustes macroeconómicos y la quiebra de algunos de los elementos centrales del actual modelo de crecimiento.

El aumento del empleo, siempre a medio plazo, se irá produciendo a medida que se vayan superando todos estos desequilibrios y se recupere el necesario clima de confianza entre los agentes económicos.

**2.** De un lado, los sectores de la construcción de viviendas e industrias relacionadas, y de otro, el de bienes de consumo duradero, en especial el automóvil y derivados.

No obstante, es preciso señalar que otros sectores ofrecen datos positivos en términos de creación de empleo. Es precisamente en torno a ellos donde se deberían concentrar los esfuerzos de los poderes públicos para colocar a la economía de nuevo en la senda de un crecimiento estable y sostenible en el tiempo.

**3.** El tamaño de la empresa no constituye un factor determinante desde el punto de vista de su resistencia a la crisis. Ahora bien, las pequeñas y medianas presentan algunas rasgos y/o debilidades específicas que podrían constituir los elementos sobre los que diseñar algunas actuaciones de carácter específico: escasez de recursos propios; reducidos volúmenes de inversión; falta de competencia en el mercado de gestores; "sobrereacción" ante cambios en la coyuntura económica y excesiva dependencia de los resultados a corto plazo; ausencia de compromiso con el desarrollo social; predominio de una visión rival e individualista entre los integrantes del factor humano, frente a la cultura cooperativa y de trabajo en equipo; sin olvidar, por supuesto, algunos problemas puntuales de liquidez.

**4.** Las medidas adoptadas hasta el momento (los programas de gasto –social y en infraestructuras- y de inyección de liquidez) han sido exitosas en la medida en que han evitado el colapso

del sistema, pero ni han prevenido el deterioro de la economía real, ni han conseguido restaurar la confianza de los agentes económicos. Para ello sería necesario, a corto plazo, desarrollar

con eficacia una política informativa rigurosa sobre la intensidad y duración de la crisis que no alterara el proceso de toma de decisiones por parte de los agentes económicos.

A medio plazo, la acción política debería concentrarse en el desarrollo de sectores económicos de futuro y/o con mayor proyección exportadora (energías alternativas, actividades relacionadas con un uso más eficiente de los recursos económicos, servicios profesionales y personales, entre otros), en detrimento de los más maduros y/o insostenibles; en redefinir el sistema de incentivos asociado al sistema tributario, con el fin de estimular deter-

*La acción política debe concentrarse en el desarrollo de los sectores económicos de futuro o con mayor proyección exportadora, como las energías alternativas o las actividades relacionadas con un uso más eficiente de los recursos económicos.*

minados comportamientos (la inversión productiva residente) y desincentivar, entre otros, precisamente aquéllos que se sitúan en el origen de la crisis actual (en especial las actividades especulativas); y en introducir progresivamente reformas encaminadas a mejorar la eficacia del marco regulatorio y de aumento de la competencia en los mercados.

La recuperación económica y del empleo a corto plazo se verán en buena medida favorecidos por la claridad de diagnóstico y la orientación de este tipo de medidas.